



ESTADOS ELECTRÓNICOS

CORRESPONDIENTE A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DEL AÑO 2022

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
2011-00019-00	Ejecutivo Después de Ordinario	Willington Castillo y Otros / Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador - EP. PETROECUADOR	No da trámite solicitud
2015-00053-00	Ejecutivo Singular	Gloria Marina Romo / Hospital San Andrés	No reconoce personería
2015-00073-00	Ejecutivo Singular	Mados Print – María Doris Salas Izquierdo / Hospital San Andrés	No reconoce personería
2015-00092-00	Ejecutivo Singular	José Antonio Eraso Rivas / Hospital San Andrés	No reconoce personería
2016-00040-00	Ejecutivo Singular	Sonia Noralba Yela Romo – Distrifer de Nariño- Hospimédicos Especializados SAS / Hospital San Andrés	No reconoce personería

Para notificar a las partes, se fija hoy veintidós (22) de agosto del año dos mil veintidós (2022) a las 8:00 AM y se desfijará a las 5:00 P.M.

Firmado Original Por:

ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIA CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales. En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.